



Plantean eliminar barreras regulatorias de medicinas

En México se deben eliminar las barreras regulatorias que retrasan los tiempos de aprobación de medicamentos, para coadyuvar a terminar con el desabasto de fármacos que existe en el país, señaló el diputado Guillermo Rendón (Morena).

Lo anterior se logrará mediante la digitalización de los procesos en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la aceleración de los tiempos de aprobación, refirió el legislador.

Actualmente en el país, la Cofepris puede tardar entre 12 y 18 meses para aprobar los medicamentos, lo que provoca un déficit de estos y también obstaculiza el acceso a la innovación de más fármacos, han denunciado los empresarios.

“Vamos a ver la agilidad de los trámites ante las mismas instituciones, en este caso, a la Cofepris, para que pueda salir el cuadro básico, que es importante, hay muchos retrasos en esos cuadros básicos, pero no es por capacidad, más bien es por organización, o ver el tema de los retrasos y la digitalización que tenemos que impulsar para sacarlo más rápido. Eso hará que lleguen más medicamentos al país, y al llegar más medicamentos, van a abaratare los medicamentos de alguna manera”, refirió.

Farmacias del Bienestar

Otro tema que agrava el problema es la distribución de los medicamentos, que la presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto resolver a través de las llamadas Farmacias del Bienestar, que presentó en su plan de 100 puntos.